PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Julio de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, Agosto de 2026

Señor(a)
Edison de Jesús Holguín Ospina
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9079669 de 2026
Coordinador académico.
Centro de Atención Sector Agropecuario.
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Agosto de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9079669 DEL 2026

Gerley Lopera Valencia, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 9817430, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 45.164.138). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a trece (13) días mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($2.052.915). b) nueve (9) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497) cada uno. c) Un último pago correspondiente a tres (3) días mes de diciembre por valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($473.750).”

Plazo: Será hasta el día (03) de (Diciembre) de 2026

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor presencial y/o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro Atención Sector Agropecuario de la Regional Risaralda, para la vigencia 2026

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Prestar sus servicios como instructor, en el área Ejecución de Programas Deportivos, dentro del Programa ARTICULACIÓN CON LA MEDIA, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción del SENA, publicado en la página web del SENA.	Actividades realizadas del 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2026 Se adelanta formación profesional integral con las siguientes fichas y horarios asignados: LUNES: Pereira IE suroriental, ficha: 3157287. Competencia, ETAPA PRACTICA. Martes, pueblo rico, IE san pablo. Ficha3444088. Competencia de Entrenar deportistas según estándar técnico-táctico Miércoles, Pereira IE la julita, ficha: 3157156. Competencia, etapa práctica. Miércoles IE la julita, ficha 3445054, competencia, entrenar deportistas según estándar técnico-táctico. Jueves, santuario, IE maría auxiliadora, ficha 3186475. Competencia de la etapa práctica. Viernes: Pereira, IE manos unidas, ficha: 3463460. competencia, de Entrenar deportistas según estándar técnico-táctico. OBSERVACION: Por la contingencia presentada se adelanto proceso de contacto aprendiz por aprendiz, verificando su estado de salud y su posibilidad de realizar formación virtual. Se adelanta la preparación de material para poder cubrir los espacios de formación	Registro fotográfico de las sesiones, pantallazos de los contactos realizados, formato para el contacto de aprendices

		de la forma más adecuada de acuerdo a los lineamientos dados	
2	**2.** Acompañar, orientar, impulsar y estimular a los aprendices en los procesos de ejecución de los proyectos formativos	En este periodo se continua con las intervenciones de las actividades de los proyectos productivos como atención a grupos deportivos y programación de medidas antropométricas. Con los grados decimos se realizaron salidas pedagógicas y prácticas deportivas para fomentar la adhesión al programa	Registro fotografico
3	3. Participar y apoyar a los equipos ejecutores, en la implementación del desarrollo curricular del modelo pedagógico través de los proyectos formativos, planeaciones pedagógicas, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación con el uso técnicas didácticas E instrumentos de evaluación.	Reunión del equipo ejecutor de la modalidad de deportes para acordar la distribución del contacto con los aprendices y la verificación de su estado de salud y conectividad. Reunión de programación por el mes de agosto	Pantallazo de los encuentros virtuales
4	4. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; creación de rutas y asociación de aprendices; registro de inasistencias y demás novedades que deberán ser comunicadas al Coordinador Académico Oportunamente	verificación de listados actualizados de grados once Creación de ruta de aprendizaje y asociación de aprendices extemporáneos de matrícula. Activación de etapas practicas de grados decimos y onces	Pantallazo de actividades en las plataformas
5	5. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato, cumplir las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación preste sus servicios, y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Desplazamiento al municipio de pueblo rico y santuario para adelantar la formación asignada.	Registro fotográfico de las sesiones
6	6. Participar, apoyar e implementar los planes de mejora para los aprendices que se deriven de los comités de evaluación y seguimiento.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al

		cumplimiento de esta obligación.	cumplimiento de esta obligación.
7	7. Prestar los servicios dando estricta aplicación a los principios y valores determinados en el Código de Ética y Buen Gobierno, actuando con conciencia, previniendo situaciones que puedan afectarla honestidad y rectitud, para no perjudicar a los demás o generar conflictos de interés, en las actividades que ejecutan en el SENA	Se da aplicación del código de ética. Al promover el respeto por la diferencia. Promover el acompañamiento y los valores institucionales en cada espacio. motivando a los aprendices a cumplir con la formación y la entrega oportuna y adecuada De los documentos para la formación.	Registro fotográfico.
8	8. Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en el diligenciamiento y presentación oportuna de los formatos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).	Se realiza el diligenciamiento de los diferentes formatos, necesarios para la formación, guías de aprendizaje. Formatos para la para el informe de actividades mensuales. Actualización de formatos como la guía de aprendizaje, Formato de agenda de desplazamiento versión actualizada. Formato para la solicitud de materiales de formación. Cargue de documentos de gestión documental por aprendiz de los grados decimos	Registro fotográfico de las sesiones y pantallazos de los encuentros y gestiones
9	9. Utilizar permanentemente los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, de los cuales asumirá su costo	Se imparte la formación utilizando las materias de protección.	Registro fotográfico de las sesiones
10	10. Apoyar el procedimiento de seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo con los lineamientos contemplados en el plan de acción, cuando por necesidades del servicio, le sea asignado por parte del Centro Atención Agropecuario	En este periodo se realizó el acompañamiento con la continuación de formación y la nivelación de temáticas referente a los proyectos productivos. En la IE maría auxiliadora de santuario se continua con las intervenciones en la entidad aliada para	Registro fotográfico de las sesiones

		trabajar con la escuela de baloncesto	
11	11. Participar, desarrollar y apoyarlas actividades de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, dentro de los grupos y semilleros de investigación de Sennova. cuando por necesidades del servicio, le sea asignado por parte del Centro Atención Agropecuario	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
12	12. Participar de las actividades de desarrollo institucional como el tiempo dedicado por los directivos docentes y los docentes a la formulación, desarrollo, evaluación, revisión o ajustes del proyecto educativo institucional; a la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de estudios; a la investigación y actualización pedagógica; a la evaluación institucional anual; y a otras actividades de coordinación con organismos o instituciones que incidan directa e indirectamente en la prestación del servicio educativo, dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Articulación del SENA con la Educación Media.	Acompañamiento técnico pedagógico en las, siguientes instituciones, IE manos unidas y la julita. Reuniones de planeación	Registro fotográfico de las sesiones
13	13. Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	PRESENTACION DE INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES.	Informe cargado en la plataforma secop dos
14	14. Participar de las actividades de desarrollo institucional como el tiempo dedicado por los directivos docentes y los docentes a la formulación, desarrollo, evaluación, revisión o ajustes del proyecto educativo institucional; a la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de estudios; a la investigación y actualización pedagógica; a la evaluación institucional anual; y a otras actividades de coordinación con organismos o instituciones que incidan directa e indirectamente en la prestación del servicio educativo, dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Articulación del SENA con la Educación Media.	Acompañamiento técnico pedagógico en las, siguientes instituciones, IE San pablo y la julita para gestión de salidas pedagógicas	Registro fotográfico de las sesiones

15	15. Colaborar en la realización de actividades directamente relacionadas con el contrato, necesarias para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad	Participación en los agrupamientos presenciales, virtuales y de carácter regional del programa de articulación con la media. Capacitaciones	Registro fotográfico de las sesiones y pantallazo del encuentro
16	16. Cumplir cabalmente con las actividades de formación programadas según la necesidad el Centro de formación.	Se cumplió formación en las fichas asignadas para este mes: FICHAS: 3157287. 3444088. 3157156. 3445054. 3186475. 3463460.	Registro fotográfico de las sesiones
17	17. No cancelar injustificadamente o modificar unilateralmente cualquier actividad de formación programada sin previa autorización escrita de la supervisión del contrato o de la persona designada por la entidad para tal efecto y únicamente podrá darse en casos excepcionales donde se identifiquen circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
18	18. Tomar todas las medidas razonables para mitigar el impacto de las cancelación o modificaciones en la formación priorizando la continuidad del servicio de formación y la atención a los aprendices.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	106026	Pereira- pueblo rico- Pereira- santuario- Pereira	07-07-2026	23-07-2026
2				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales: 18-08-2026**
- **Certificación de antecedentes penales: 18-08-2026**
- **Certificación de antecedentes disciplinarios: 18-08-2026**
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas: 18-08-2026**

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 4661131639, liquidada a través del operador SOI referente al mes de julio del 2026.

Cordialmente,



GERLEY LOPERA VALENCICA

C.C. No. 9817430
Contratista

Recibí a satisfacción:

Edison de Jesús Holguín Ospina
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9079669 del 2026
Cargo
Coordinador académico
Centro de Atención Sector Agropecuario

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301362858

PIB
19:59:07

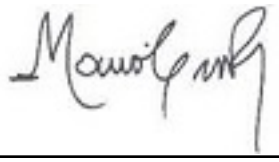
Bogotá DC, 18 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GERLEY LOPERA VALENCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 9817430:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de agosto de 2026, a las 19:38:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	9817430
Código de Verificación	9817430260818193820

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:41:04 PM horas del 18/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **9817430**
Apellidos y Nombres: **LOPERA VALENCIA GERLEY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/08/2026 03:41:48 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **9817430** y Nombre: **GERLEY LOPERA VALENCIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145904166** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir


3 ago 2026 15:51:25
Pereira
Risaralda


3 ago 2026 15:51:08
Pereira
Risaralda


CREATIVITY
IS INTELLIGENCE
HAVING FUN
3 ago 2026 15:58:05
Pereira
Risaralda


3 ago 2026 15:57:04
Pereira
Risaralda


3 ago 2026 14:44:01
Pereira
Risaralda
3 ago 2026 15:16
Pereira
Risaralda
3 ago 2026 15:31:39
Pereira
Risaralda
3 ago 2026 15:29:35
Pereira
Risaralda
3 ago 2026 14:55:34
Pereira
Risaralda
3 ago 2026 14:55:29
Pereira
Risaralda
3 ago 2026 14:55:15
Pereira
Risaralda
3 ago 2026 14:43:47
Pereira
Risaralda
3 ago 2026 14:45:10
Pereira
Risaralda


4 ago 2026 14:10:53
7-43 Carrera 4
Pueblo Rico
Risaralda




4 ago 2026 14:19:32
7-43 Carrera 4
Pueblo Rico
Risaralda


4 ago 2026 14:12:00
7-43 Carrera 4
Pueblo Rico
Risaralda


4 ago 2026 14:11:46
7-43 Carrera 4
Pueblo Rico
Risaralda


5 ago 2026 08:45:55
13 -03 Calle 50
Pereira
Risaralda


5 ago 2026 08:46:00
13 -03 Calle 50
Pereira
Risaralda


5 ago 2026 09:28:24
55-20 Avenida de las Américas
Pereira
Risaralda


5 ago 2026 09:08:13
13 -03 Calle 50
Pereira
Risaralda


5 ago 2026 09:20:23
13 -03 Calle 50
Pereira
Risaralda


SENA
RISARALDA
5 ago 2026 12:50:48
55-20 Avenida de las Américas
Pereira
Risaralda






6 ago 2026 15:51:47
7-33 Calle 5
Santuario
Risaralda


6 ago 2026 15:46:53
7-32 Calle 5
Santuario
Risaralda


6 ago 2026 15:25:38
7-33 Calle 5
Santuario
Risaralda






6 ago 2026 16:02:27
7-33 Calle 5
Santuario
Risaralda


6 ago 2026 15:33:31
7-26 Calle 5
Santuario
Risaralda


Resultados de la búsqueda - al
Meet - xkd-pptz-awm
Bandeja de entrada: Alba Lucia
(46) WhatsApp
meet.google.com/xkd-pptz-awm?authuser=0
Noticias
ame
22:03 | xkd-pptz-awm
Andrés León
Gerley Lopera Valencia
CESAR CORREA
Lucia urrea
26°
Buscar
10:03 p. m.
18/08/2026